

# Información de Trámite

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre Trámite</b>   | FACTIBILIDAD DE SERVICIOS ASIGNADA POR LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (EPMAPS)   |
| <b>Institución</b>  | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  |
| <b>Descripción</b>  | El cliente puede conocer si su predio dispone o puede disponer del servicio de agua potable y /o alcantarillado a través de la FACTIBILIDAD DE SERVICIOS así también obtener la CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS de agua potable y/o alcantarillado, dicha certificación es necesaria para realizar trámites en el Distrito Metropolitano de Quito, entre otros. |
| <b>¿A quién está dirigido?</b>                                  | Este servicio puede ser solicitado por el titular del predio cuya necesidad sea obtener, la factibilidad y/o certificación de servicios de agua potable y/o alcantarillado en el Distrito Metropolitano de Quito.  |
| <b>Dirigido a:</b>  | Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.   |
| <b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b> | <b>Tipo de Resultado:</b><br>Acceder a beneficio o servicio.<br><br><b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• CERTIFICACIÓN Y/O FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</li></ul>   |

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### Requisitos Generales:

1. Número de predio dentro del Distrito Metropolitano de Quito.
2. Número de cédula, RUC o pasaporte del propietario del predio.

### Requisitos Específicos:

1. Número de solicitud de Informe de Regulación Metropolitana (IRM). (El dato está disponible en el documento IRM). En caso de Factibilidad de Servicios
2. Fecha emitida en la solicitud del Informe de Regulación Metropolitana (IRM). En caso de Factibilidad de Servicios
3. PDF del informe de Regulación Metropolitana (I.R.M.) debidamente sellado. En caso de Factibilidad de Servicios.

## ¿Cómo hago el trámite?

### Virtual:

1. Seleccionar la opción "**Ir al trámite en línea**"
2. Escoger la opción "**SOLICITUD DE FACTIBILIDAD O CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS**"
3. Registrar la información solicitada en el formulario virtual
4. Adjuntar la información solicitada en el formulario virtual según el tipo de certificado
5. Enviar formulario virtual
6. Recibir al correo electrónico registrado el número de solicitud para seguimiento.
7. Recibir respuesta al correo electrónico registrado en el formulario.

### Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

## ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

## ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

### Canal Virtual

- Habilitado las 24 horas del día. La respuesta será emitida de lunes a viernes en horario laboral de 8:00 a 16:30

## Base Legal

## Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Pahola Carrillo**Correo Electrónico:** atencion.cliente@aguaquito.gob.ec**Teléfono:** 1800242424

## Transparencia

| Año  | Mes | Volumen de Quejas | Volumen de Atenciones |
|------|-----|-------------------|-----------------------|
| 2024 | 10  | 2                 | 191                   |
| 2024 | 09  | 2                 | 212                   |
| 2024 | 08  | 1186              | 196                   |
| 2024 | 07  | 2                 | 204                   |